Hoja de Resumen de condiciones - Cuenta Corriente

A continuación se detallan los costos asociados a la Cuenta Corriente y Tarjeta de Débito:

Comisiones	Costos o Recargos	Periodicidad
Mantención Cuenta Corriente	0 UF	Mensual
Mantención Tarjeta de Débito	0 UF	Mensual
Uso de ATM en el extranjero	0,0735 UF	Por cada evento
Retiro de efectivo en comercios asociados	UF 0	Por cada retiro
Transferencias electrónicas hacia cuentas de otros bancos	UF 0	Por cada transacción
Retiro ATM nacional	0,0123 UF	Por cada evento a partir del 5° giro dentro del mes en curso.
Despacho Tarjeta Débito Física	0,184 UF	Por cada solicitud de emisión y envío a domicilio de la tarjeta física. Incluye la renovación por vencimiento.

Principales cláusulas del contrato	
Vigencia	Tendrá una duración indefinida.
Terminación	Cualquiera de las partes podrá ponerle término según se indica en las Condiciones generales de los Productos Tenpo Bank.
Mandatos	Otorgas mandato para pagar con los saldos disponibles en tu Cuenta Corriente cualquier deuda vencida que tengas con Tenpo Bank. La rendición de cuentas del ejercicio de este mandato se hará mediante el envío de la cartola de la cuenta a tu correo registrado en la App Tenpo. El detalle está contenido en las Condiciones generales de los Productos Tenpo Bank.

Servicio de Atención al Cliente
Tenpo Bank cuenta con un Servicio de Atención al cliente que atiende las consultas, reclamos y demás solicitudes de los clientes. La descripción se encuentra detallada en las Condiciones generales de los Productos Tenpo Bank.

La presente Hoja de Resumen forma parte integrante del contrato para todos los efectos legales. La suscripción de la Hoja de Resumen se realiza en la Hoja de Firma final.

Contrato de Cuenta Corriente y Tarjeta de Débito

Este contrato es celebrado entre **Tenpo Bank Chile**, Rol Único Tributario N° 76.632.789-3, una sociedad anónima bancaria, domiciliada en Avenida Presidente Riesco N° 5.711, oficina 804, Las Condes, Santiago (que llamaremos en adelante "Tenpo Bank") y tú, quien te individualizas al final del documento (en adelante, el "Cliente".

I. Cuenta Corriente

1. ¿Qué normas regulan este producto?

Tu Cuenta Corriente bancaria (en adelante "**CC**") se rige por:

- La Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques (contenida en el Decreto con Fuerza de Ley N° 707 de 1982).
- El Capítulo 2-2 de la Recopilación de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Ley de Protección al Consumidor.
- El Capítulo III.G.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.
- Lo establecido por las futuras leyes y normativas que se dicten y estén relacionadas con la CC.

2. ¿Cuáles son las principales características de la CC?

2.1. ¿Cómo funciona la CC?

Tenpo Bank se obliga a cumplir tus órdenes de pago hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. En simple, usará el dinero que deposites para cumplir las órdenes de pago que nos das.

En caso de que Tenpo Bank permitiera la opción de efectuar depósitos en la CC, distintos a los de dinero en efectivo, estos no constituirán fondos disponibles, sino una vez que Tenpo Bank haya efectuado su cobro, por lo que no te facultan para girar con cargo a ellos hasta que se encuentren disponibles.

Tenpo Bank podrá cargar en la CC el monto de los valores no pagados, en caso de devolución de los documentos abonados en forma condicional.

Autorizas a Tenpo Bank para que proceda a debitar los abonos, reversar o corregir los movimientos erróneos asentados en su CC, así como los provenientes de devoluciones extemporáneas de documentos depositados.

Adicionalmente, Tenpo Bank podrá cargar en la CC los gastos efectuados en tu interés, los que se entenderán aceptados dentro de los 10 días siguientes a la recepción del aviso.

En el evento que contrates, por cualquier motivo, varias cuentas, el conjunto de ellas formará una sola cuenta para los efectos de su conclusión, liquidación y demás fines legales, sin perjuicio

de la facultad de Tenpo Bank para aplicar individualmente los intereses, gastos o comisiones que correspondan a cada cuenta.
De conformidad al punto 1.8 del Capítulo 2-2 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, esta CC no contempla la entrega de formularios para la emisión de cheques. Es decir, no puedes solicitar la emisión de talonarios de cheques o cheques individuales asociados a esta CC. Las alternativas para instruir órdenes de pago con cargo a la cuenta estarán informadas en nuestro sitio web.

2.2. ¿Cómo efectúas abonos a tu CC?
Podrás efectuar abonos a tu CC mediante: (i) transferencias electrónicas desde otras cuentas bancarias y no bancarias, (ii) entrega o depósito de dinero en efectivo, y las demás que informaremos en nuestro sitio web.

2.3. ¿Cómo retiras dinero desde tu CC?
Podrás instruir órdenes de pago con cargo a tu CC a través de transferencias electrónicas de fondos de bajo y alto valor, vales vista y los demás medios que informaremos en el sitio web.

2.4. ¿Para qué puedes usar la CC?
- Puedes usar la CC sólo para manejar fondos propios y no de terceros.
- Tus fondos deben tener un origen lícito.
- Tus fondos no deben provenir del ejercicio de un giro comercial.

2.5. ¿Recibirás intereses por los dineros que estén depositados en la CC?
Sí, tu dinero gana intereses dependiendo del saldo que mantengas en ella, siempre que cumplas con el requisito de saldo diario disponible mínimo y que la cuenta no esté bloqueada.
Tanto el saldo mínimo requerido como la tasa de interés que se aplicarán serán publicadas en nuestro sitio web y en la App Tenpo. En caso de que la tasa de interés disminuya se comunicará con al menos cinco días de anticipación a la fecha en que comience la aplicación de la nueva tasa.
Lo mejor es que los intereses se abonarán diariamente a la CC, no tendrás que esperar a fin de mes para contar con ellos.

2.6. ¿Hay límites al dinero que puedes mantener en la CC?
Por tu seguridad, hay límites en las operaciones. Los límites y montos máximos de depósitos, transferencias y otras transacciones se informarán en el sitio web de Tenpo.

2.7. ¿Cómo te enteras de los movimientos de tu CC?
Te enviaremos a tu correo electrónico mensualmente, con la Cartola Cuenta Corriente que tiene el detalle de los movimientos del mes anterior en la CC y transacciones realizadas con tu Tarjeta de Débito.

Las Cartolas Cuenta Corriente contendrán el detalle de los giros y abonos realizados en la CC, el saldo vigente al inicio y fin del período, así como los costos, cargos, comisiones o impuestos.
Si no nos avisas de alguna imprecisión en tu Cartola Cuenta Corriente dentro de los 30 días siguientes a la fecha de su envío, entenderemos que reconoces los saldos. De todas formas, siempre podrás pedir la rectificación de los errores, omisiones, partidas duplicadas u otros errores de que dichos saldos adolecieran.

3. ¿Cuál es la duración de la cuenta y cómo termina?

La CC tiene una duración indefinida. Puedes cerrarla cuando quieras y nosotros también podemos en ciertos casos que se te explican en las Disposiciones comunes a todos los productos y servicios.

II. Tarjeta de Débito

1. ¿Qué es la Tarjeta de Débito?

La Tarjeta de Débito (en adelante, "**TD**") es un instrumento o dispositivo, electrónico o informático, que cuenta con un sistema de identificación único, que tiene asociadas medidas de seguridad y datos de autenticación, tales como clave secreta o Pin, clave dinámica, CVV o cualquiera otra medida de seguridad e identificación que se habilite por Tenpo Bank.

La TD te permite disponer de los fondos depositados en la CC, para adquirir bienes o servicios en distintos establecimientos comerciales u otras entidades y extinguir otras obligaciones de pago, pagos, transferencias, entre otras.

Los pagos se podrán realizar en el extranjero, para lo cual aceptas el tipo de cambio de la moneda extranjera que el operador utilice para determinar su equivalencia a pesos, para los efectos de los cargos que se debitarán en la CC.

Recuerda que eres responsable del uso y cuidado de tu TD, clave secreta u otros métodos de autenticación, debiendo adoptar las medidas necesarias para que ellos no sean conocidas por terceros. También eres responsable de los dispositivos electrónicos que utilices para realizar transacciones remotas.

2. ¿Cuál es la duración de la TD y cómo termina?

La TD tiene una duración indefinida. Puedes cerrarla cuando quieras y nosotros también podemos en ciertos casos que te explica en las Disposiciones comunes a todos los productos y servicios.
La TD física y digital, por temas de seguridad, tendrán duración acotada según se detalla en cada una de ellas. Esa vigencia no afecta la duración del producto mismo.

III. Tarifas y comisiones

1. ¿Qué costos tiene la CC y TD que estoy contratando?

Detallamos los costos que tienen los productos que estás contratando:

1.1 Comisiones

El detalle de comisiones y costos de mantención están detallados en la Hoja Resumen inicial de este Contrato.

Tenpo Bank podrá decidir libremente: (i) establecer comisiones con valores fijos o como porcentajes sobre transacciones; (ii) fijar comisiones por tramos; (iii) modificar los valores de las comisiones; (iv) crear descuentos especiales; (v) eximir del pago de determinadas comisiones a determinados Clientes y/o determinadas transacciones; (vi) establecer comisiones diferenciadas para distintas segmentaciones de clientes; (vii) establecer otros mecanismos para remunerar la utilización de esta funcionalidad. Para lo anterior, Tenpo avisará con anterioridad y solicitará la aceptación explícita del Cliente.

1.2 Gastos e impuestos

Los productos y servicios que ofrece Tenpo Bank podrían estar afectos a impuestos, en tal caso estos serán de tu cuenta y cargo. En el evento que, al momento de celebrar este Contrato, una determinada operación no se encuentre afecta al pago de impuestos pero luego, ya sea por una modificación legal o pronunciamiento de la autoridad competente, si lo esté, estos serán de tu cargo desde la fecha en que su pago debió haber sido efectuado.

Además, deberás pagar todos los gastos que se deriven de la prestación de los servicios como los gastos de cobranza.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.

HOJA DE FIRMA

Esta hoja corresponde a la firma de la Hoja de Resumen y Contrato de Cuenta Corriente y Tarjeta de Débito, que se ha celebrado entre **TENPO BANK CHILE,** Rol Único Tributario N° 76.632.789-3, con domicilio en Avenida Presidente Riesco N°5.711, oficina 804, Las Condes, Santiago, y el Cliente que se individualiza más adelante:

Individualización del Cliente	
Nombres	
Apellidos	
Cédula de identidad	
Fecha de Nacimiento	
País de Nacimiento	
Profesión	
Domicilio	
Teléfono	
E-mail	
Fecha de contratación	

Firma Cliente

p.p. Tenpo Bank